



PROYECTO
COFINANCIADO POR
LA UNIÓN EUROPEA
Competitividad de las
empresas

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

**CONFIA
ÁFRICA**

MAC 2014-2020
Cooperación Territorial

Interreg
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN MAURITANIA



femepa

femete

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

Cámara
Gran Canaria

CASA ÁFRICA

**Câmara de Comércio do
Norte de Cabo Verde**
North Chamber of Commerce

CCIAM
COMITÉ DE COOPERACIÓN
INTERMUNICIPAL DE AGRICULTURA DE
MÁLAGA

CCIAD
CHAMBRE DE COMMERCE
INDUSTRIELLE ET D'AGRICULTURE
DE DAKAR



CONTENIDO

Información general.....	3
Mauritania	3
Divisas	4
Recomendaciones de comportamiento	4
Condiciones sanitarias	5
Economía.....	6
Sector Primario	9
Sector Secundario	10
Sector Terciario	11
Transporte	11
Relaciones comerciales entre Canarias y Mauritania	11
Importaciones generales de Mauritania	11
Exportaciones generales de Mauritania	15
Empresas canarias que hacen operaciones con Mauritania	17
Empresas canarias importadoras de productos de Mauritania	19
Exportaciones Canarias a Senegal	21
Importaciones mauritanas a Canarias	23
Licitaciones Internacionales en Organismos Multilaterales.....	24
El Banco Mundial	24
Banco Africano de Desarrollo	25
EUROPEAID	26
Establecerse en Mauritania	27
Tipos de empresas en Mauritania.....	28
Impuestos	30
Repatriación de capital	30
Biografía:	31



El objetivo del presente estudio es dotar a las empresas de la información necesaria para hacer operaciones comerciales con el país africano. Primeramente, se darán a conocer los aspectos básicos del país, así como de su cultura de negocios e impuestos, para posteriormente establecer filiales en destino. Además, el eje prioritario es establecer lazos de colaboración interempresarial para participar en licitaciones internacionales en organismos multilaterales como el Banco Mundial o el Banco Africano de Desarrollo. La herramienta que pone a disposición la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife es el portal web LICIREN, donde se materializa dicho objetivo gracias a la financiación del proyecto INTERREG MAC CONFIAFR12 y el Cabildo de Tenerife. LICIREN brinda el apoyo tanto en materia de presentación de licitaciones, como en dotación de la información necesaria para presentarse a las mismas, así como de buscador de oportunidades.

INFORMACIÓN GENERAL

MAURITANIA

Mauritania, situada en África occidental, tiene una superficie de 1.030.700 Km², Su capital es Nuakchot y su moneda Ouguiyas. Los recursos agrarios del país son limitados, pero cuenta con amplios yacimientos minerales, sobre todo de hierro, pero también de cobre y oro. Las aguas costeras de Mauritania se encuentran entre los caladeros más ricos del mundo, y el país se beneficia de un acuerdo de pesca con la Unión Europea. Por ello, la principal fuente de ingresos exteriores de Mauritania procede de la exportación de pescado y mineral de hierro.



En 2010-2013, el crecimiento económico se ha situado en torno al 5% y se espera que continúe en torno al mismo ritmo en los próximos años, sobre todo por el aumento de los precios del cobre, el mineral de hierro y el petróleo y el incremento de las inversiones extranjeras directas en los sectores de la minería y el petróleo. A pesar de estos resultados positivos, la economía mauritana sigue sufriendo de graves deficiencias institucionales, un déficit comercial continuado y la fragilidad del crecimiento económico. Las principales exportaciones son el mineral de hierro (46%), el pescado congelado sin filetes (16%) y el oro (11%). China, Francia, España, Japón y Emiratos Árabes Unidos son los principales socios comerciales.

Mauritania es miembro de la OMC desde 1996. Es miembro de la Liga de Estados Árabes y de la Unión del Magreb Árabe. También forma parte del Acuerdo de Cotonú. Mauritania también ha firmado acuerdos económicos y comerciales con numerosos países árabes, africanos, asiáticos y europeos. El



país se beneficia del Marco Integrado Mejorado, de la Ayuda para el Comercio y de otras iniciativas comerciales, pero los beneficios hasta ahora han sido limitados.

DIVISAS

La moneda local es la ouguiya mauritana (MRU), cuya tasa de cambio está en torno a las 41 ouguiyas por euro. Gran parte de la población sigue facilitando precios en antiguas ouguiyas (MRO, 410 ouguiyas por euro) en lugar de en las nuevas ouguiyas (MRU) y en los comercios es posible encontrar los precios en ambas monedas, sólo en MRU o sólo en MRO. Por ello, antes de pagar, es recomendable preguntar en qué moneda se expresa el precio. No es obligatorio hacer una declaración de divisas al entrar en el país salvo que el montante exceda los 3.000 dólares. No obstante, es necesario conservar los resguardos de cambio para presentarlos a la salida. La no declaración preceptiva conlleva, de acuerdo con la legislación mauritana, la posibilidad de confiscación de las divisas transportadas, así como una multa que puede cuadruplicar el montante no declarado.

Está terminantemente prohibido exportar ouguiyas, realizándose a estos efectos controles en aeropuertos, puertos y puestos fronterizos terrestres. En cuanto a las divisas extranjeras, es necesario declarar en aduanas su exportación y en todo caso, ésta no puede exceder del equivalente a 30.000 ouguiyas (MRU).

Es muy importante tener en cuenta que prácticamente en ningún sitio (salvo en algunos hoteles de la capital) se pueden utilizar tarjetas de crédito. En Nuakchot y Nuadibú existen sucursales de los bancos Société Générale Mauritanie y Atijjari Bank. Esas sucursales cuentan con cajeros automáticos en los que puede retirarse dinero con tarjeta de crédito o de débito (VISA o Mastercard).

RECOMENDACIONES DE COMPORTAMIENTO

En las reuniones de trabajo recomendamos acudir de forma formal. Es un país caluroso y no es necesario portar corbata, pero si se espera una cierta formalidad a la hora de asistir a estas primeras reuniones. También recomendamos que las visitas se hagan en la sede de las empresas, para que de este modo podamos tener más información de nuestro interlocutor.



CONDICIONES SANITARIAS

Las condiciones sanitarias del país son muy precarias. Hay hospitales públicos en Nuakchot, Nuadibú, Kaedi, Nema y en el Aioun-el-Atrouss. Nuakchot y Nuadibú cuentan también con algunas clínicas privadas de cierto nivel. En la capital destacan Kissi, Chiva e Ibn Sina. En Nuadibú se pueden citar el Centro Hospitalario Regional (también conocido como o “Hospital Español”) así como el Centro de Especialidades Médicas. En Chinguetti se encuentra el conocido como Hospital Español, de un nivel superior a la mayoría de centros sanitarios locales. En las demás capitales provinciales hay tan solo modestos centros de salud y en el resto del país algunos dispensarios. Todos ellos carecen de medios materiales y personales, de modo que la atención que pueden prestar es muy insuficiente. Por ello, antes de viajar a Mauritania, es indispensable contratar un seguro médico cuya cobertura sea lo más amplia posible. Es fundamental que este seguro incluya la posibilidad de evacuación aérea. En caso de necesidad, la evacuación puede realizarse a hospitales de Las Palmas de Gran Canaria.

Vacunas recomendadas:

Fiebre amarilla (especialmente para viajes de larga duración y desplazamientos fuera de los núcleos urbanos, sobre todo a la zona limítrofe con el Río Senegal), hepatitis A y B, fiebre tifoidea, meningitis meningocócica, tétanos, difteria y rabia, si se fuera a estar en contacto directo con animales. El calendario de vacunación debe estar actualizado, especialmente en lo referente a la vacuna antitetánica. De no ser así, es necesario vacunarse con la suficiente antelación.

El sur del país, fronterizo con el río Senegal, es una zona endémica de paludismo. El riesgo es mayor durante los meses de mayor humedad (de mayo a octubre). Por ello, antes de emprender el viaje es necesario recabar consejo médico acerca de la conveniencia o no de utilizar la profilaxis contra esta enfermedad. Una vez en el terreno, es de gran utilidad el uso de repelentes contra mosquitos, mosquiteras y prendas de manga larga.

También se producen ocasionalmente brotes de dengue a lo largo del país, especialmente en la época de lluvias (mayo-octubre). En este caso, los mosquitos transmisores actúan fundamentalmente en horario diurno, por lo que hay que seguir durante el día las mismas pautas que para el paludismo.

De forma más esporádica se ha detectado la presencia de la fiebre del valle del Rift, especialmente en las zonas ganaderas del interior, como ha ocurrido este otoño, identificándose más de una veintena de casos en distintas regiones del país. Esta enfermedad afecta fundamentalmente a animales, pero también puede transmitirse a personas, pudiendo llegar a producir la muerte. El contagio puede producirse por la picadura de mosquitos, por contacto con animales enfermos o ingestión de carne o



leche de dichos animales. Para prevenir este tipo de enfermedad se recomienda cocinar bien la carne local y consumir solamente leche pasteurizada.

Ya en menor medida, se han producido también brotes ocasionales de cólera y fiebre hemorrágica de Crimea-Congo. Asimismo, se han dado casos esporádicos de rabia, por lo que es aconsejable extremar el cuidado y evitar el contacto con los numerosos animales, especialmente perros, que hay sueltos por las calles de las ciudades. En el caso de los niños, es muy conveniente prever este tipo de vacunación.

Para evitar otros riesgos para la salud, es siempre recomendable beber agua embotellada o filtrada, no consumir alimentos/verduras frescas en sitios desconocidos, no bañarse en el río y evitar las picaduras de mosquitos.

En el marco de la evolución de la pandemia de la COVID-19, todo viajero debe contar con la posibilidad de verse afectado en el extranjero por restricciones de cualquier tipo que impidan o alteren su libertad de movimiento.

Con carácter general, los viajeros son responsables de las eventuales consecuencias de su decisión de viajar. La capacidad del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y de la red de Embajadas y Consulados de España de prestar asistencia consular de emergencia es limitada, se aplica exclusivamente a viajeros españoles en el exterior y no puede, en ningún caso, suplir las capacidades de otros sistemas nacionales de salud, exigir excepciones a las normativas de terceros países, facilitar o sufragar la eventual prolongación de estancias en el exterior, sean voluntarias o forzosas, ni reemplazar el funcionamiento de las agencias de viajes o de las compañías de transporte.

Por ello, se reitera a todos los viajeros, independientemente de su destino o las circunstancias de su viaje, la recomendación de mantenerse informado en todo momento, de viajar con prudencia y de contar con un seguro que cubra todas las eventualidades durante el viaje.

ECONOMÍA

Mauritania es un país en fase de crecimiento que cuenta con una población de 4.403.319 personas, aunque posee muy baja densidad de población, 4 habitantes por Km². Mauritania es la economía número 156 por volumen de PIB. Su deuda pública en 2017 fue de 3.310 millones de euros, con una deuda del 75,89% del PIB, lo que supone una deuda per cápita es de 773€ euros por habitante. La última tasa de variación anual del IPC publicada en Mauritania es de febrero de 2018 y fue del 3,2%.



En cuanto al nivel de riesgo del país, cuenta con un nivel de riesgo (C) medio alto y un clima de negocios valorado en (D) de acuerdo con la clasificación que establece Coface, frente al A2 y A1 que tiene España en ambos indicadores respectivamente.

	2017	2018	2019 (e)	2020 (f)
Crecimiento del PIB (%)	3.1	7.2	6.6	5.9
Inflación (media anual) (%)	2.3	1.3	2.2	2.8
Balance presupuestario (% PIB)	0.0	-3.0	0.1	0.4
Balanza por cuenta corriente (% PIB)	-14.4	-18.4	-13.7	-20.1
Deuda pública (% PIB)	95.9	102.3	97.8	97.4

(e) Estimado (f) Previsto

Source: EIU, Government, Coface

A continuación, enumeremos sus fortalezas y debilidades:

Entre sus fortalezas destaca:

- Apoyado por donantes y organizaciones internacionales
- Rica en minerales (hierro, oro, cobre) y recursos pesqueros
- Potencial energético (gas, energías renovables)

Y entre sus debilidades encontramos:

- Mala gobernanza, alta corrupción
- La economía, poco diversificada, es vulnerable a las fluctuaciones de los precios de las materias primas
- Crecimiento poco inclusivo, con un alto nivel de desempleo
- Pequeña economía formal
- Muy poca tierra cultivable
- Tensiones comunitarias persistentes

El PIB seguirá creciendo rápidamente en 2020, impulsado por la fortaleza del sector minero y del resto de la economía, así como por una aceleración de la inversión. La producción de oro (25% de las exportaciones) seguirá esta tendencia, gracias a los altos precios y a la reciente ampliación de la mina de Tasiast, mientras que se esperan que se pongan en marcha otros proyectos mineros. Además, se espera un aumento de la extracción de mineral de hierro, que representa el 30% de las exportaciones, aunque se espera que los precios bajen en los próximos años, en parte debido a la menor demanda china. Cabe



destacar que el país también dispone de un enorme yacimiento de gas natural que la plataforma marítima Grande Tortue Ahmeyim (GTA) empezará a explotar a finales del 2021. Además de generar importantes ingresos para el Gobierno (estimados en un 8% del PIB de 2019 cada año), este proyecto supondrá un auge de la IED a partir de 2020 (cuando la IED equivaldrá al 18% del PIB). Esto se sumará al impulso del sector de la construcción, que ya está creciendo vigorosamente, sobre todo en relación con los proyectos de ampliación de las infraestructuras portuarias de Nuakchot y Nuadibú. La inversión pública (12% del PIB) seguirá siendo elevada, sobre todo en infraestructuras, y se beneficiará de la ayuda internacional, sobre todo del Banco Mundial (500 millones de dólares para el periodo 2018/2023, principalmente en subvenciones) y del Banco Islámico de Desarrollo. Financiación que se materializará en licitaciones multilaterales a las que pueden aspirar cualquier empresa española.

En cuanto a su actividad prioritaria, la agricultura, y especialmente la pesca (más del 40% de las exportaciones), volverá a contribuir de forma significativa al crecimiento. La actividad pesquera se está beneficiando de la reciente firma de un acuerdo con Senegal, que proporciona un marco para el desarrollo del recurso en aguas mauritanas. Sin embargo, la distribución desigual de los beneficios del crecimiento, en un contexto de elevada pobreza, seguirá siendo un lastre para el consumo de los hogares.

El saldo presupuestario debería seguir siendo un excedente en 2020. Se espera que el ligero aumento del gasto social y de inversión se vea compensado por un incremento de los ingresos, como resultado de la continuidad de la fuerte actividad y de las recientes reformas fiscales. El Gobierno ha realizado esfuerzos de consolidación fiscal, en línea con las recomendaciones del FMI, a cambio de un acuerdo de crédito de 160 millones de dólares durante el periodo 2017/2020. Se ha mejorado la gobernanza de la administración fiscal, se ha depurado el registro de contribuyentes y se ha aumentado el IVA y el coste de las licencias de pesca. Es probable que continúe el alivio de la deuda pública, pero la deuda sigue siendo elevada y vulnerable a las perturbaciones exógenas, siendo casi exclusivamente externa: El 86% del total, incluido el 20% contraído con Kuwait (las negociaciones de cancelación están en curso). Sin embargo, una gran parte está compuesta por préstamos en condiciones favorables, lo que mitiga el riesgo.

En cuanto a las cuentas exteriores, el abultado déficit por cuenta corriente va a seguir aumentando debido al deterioro del déficit comercial. El aumento de las exportaciones de pescado, mineral de hierro y oro no compensará el auge de las importaciones de bienes de equipo necesarios para las actividades extractivas. Al mismo tiempo, el aumento de las importaciones de servicios vinculadas a la expansión de estas actividades agravará el déficit de los servicios (11% del PIB en 2019), a pesar del desarrollo progresivo del sector turístico, principalmente en la zona del Sahara mauritano. El déficit por cuenta corriente se financiará con una entrada paralela de IED en las actividades extractivas. Esto alimentará las



reservas de divisas, que están creciendo (superaron los cinco meses de importaciones no extractivas en agosto de 2019), y por lo tanto reducirá el riesgo cambiario.

Las elecciones presidenciales de junio de 2019 fueron ganadas en la primera vuelta por Mohamed Ould Cheikh El Ghazouani, un estrecho aliado del expresidente Mohamed Ould Abdel Aziz sin ninguna inclinación a romper con el régimen anterior. El traspaso de poderes, que la oposición impugnó alegando irregularidades en la votación, se produjo tras once años de gobierno del presidente Aziz, que tomó el poder en un golpe de Estado en 2008, antes de organizar y ganar las elecciones presidenciales de 2009 y ser reelegido en 2014. Como la Constitución prohíbe más de dos mandatos consecutivos, el presidente Aziz no pudo volver a presentarse. El nuevo presidente hereda un régimen marcado por los abusos autoritarios: la aprobación de reformas que concentraron el poder en el ejecutivo (un referéndum constitucional en 2017, que la oposición boicoteó, supuso la abolición del Senado y su sustitución por consejos regionales y un Alto Consejo de la Fatwa), además del encarcelamiento de Ould Ghadda, uno de los principales opositores a la reforma constitucional, medida que fue criticada por la ONU. En consecuencia, el contexto político y social sigue siendo frágil, en un país que todavía está asolado por la pobreza, el desempleo, la desigualdad y en el que la esclavitud, a pesar de haber sido abolida en 1981, sigue practicándose, con al menos 43.000 personas, o el 1% de la población, según los informes. Esto último ha provocado un deterioro de las relaciones exteriores con Estados Unidos, que ha retirado los beneficios comerciales en respuesta a la falta de medidas contra el trabajo forzado y la esclavitud. Además, aunque Mauritania no se ha visto afectada por el terrorismo desde 2011, la amenaza persiste dada la porosa frontera del país con Mali.

SECTOR PRIMARIO

La desaceleración económica de 2015-2016 ha llevado al Gobierno a realizar un ajuste y las reformas estructurales que han conducido al restablecimiento de la estabilidad macroeconómica. El descenso de los precios de las materias primas desde mediados de 2014 fue el detonante de la desaceleración, la cual expuso las vulnerabilidades de Mauritania: una economía poco diversificada que no crea suficientes puestos de trabajo en el sector privado. Como resultado, las autoridades han puesto en marcha en 2016-2017 un de consolidación fiscal que ha estabilizado la economía, y las reformas para mejorar la calidad de la eficacia de la política monetaria. Estos avances, junto con algunas reformas en la actividad empresarial, el riego y la pesca, han propiciado una recuperación moderada, con un crecimiento que alcanza el 3% en 2017.

Los sectores no extractivos han estimulado la recuperación de la actividad económica. Se estima que el crecimiento del PIB no extractivo en 2018 aumentó un 5,7%, debido a la sólida actividad de las telecomunicaciones, transporte, y el sector primario. El sector primario se ha beneficiado de las



reformas anteriores el sistema de cuotas en el sector pesquero (adoptado en 2015), lo que supuso el aumento del 48% de la producción industrial de pescado en los primeros nueve meses de 2018.

En ese año hubo una temporada de lluvias muy favorable lo que llevó a la expansión de la agricultura de regadío que ha logrado mitigar el impacto de la sequía. Aunque el Gobierno ha reducido la ejecución de algunos proyectos para contener el gasto público, el sector del transporte se ha beneficiado del programa de mejorar la red de carreteras. Este programa incluye la mejora de la conectividad entre el las zonas más pobres mediante la construcción de la carretera Bongou-Basseknou y la puesta en marcha del corredor Nema-Achemim. También incluye la mejora de las carreteras para acoger la cumbre africana de Junio/Julio 2018.

La demanda privada estimuló la actividad económica, mientras que la consolidación fiscal y el descenso de las exportaciones mineras frenaron el crecimiento. El aumento del consumo privado fue impulsado por el incremento del consumo privado, gracias a la sólida actividad del sector primario que es la principal fuente de ingresos de una gran parte de los hogares mauritanos. La inversión privada también apoyó el crecimiento, impulsada por el inicio de la exploración de gas 2018. Por otro lado, la escasa ejecución de la inversión pública ha frenado el crecimiento. Exportaciones también tuvo un impacto negativo en el crecimiento, ya que el aumento de las importaciones relacionadas con la construcción se asoció a una reducción de las exportaciones mineras.

SECTOR SECUNDARIO

Por otro lado, el sector extractivo sigue ralentizando su crecimiento por segundo año consecutivo. Se estima que la producción de este sector ha disminuido un 14,2% en 2018. Este descenso se explica por los continuos problemas operativos de la Sociedad Nacional (SNIM) relacionado con el retraso en la finalización del proyecto Guelb1 y los mayores costes de producción. El descenso de la demanda de hierro de China, principal importador del hierro mauritano (que representa el 70% de las exportaciones de hierro en 2018), también contribuyó a esta reducción.

La producción de oro también se vio afectada por el retraso en la modernización de la maquinaria. La contracción del sector extractivo refleja el fin de la producción de crudo, que sólo registró 3.346 barriles por día (bpd) en 2017, en comparación con unos 75.000 bpd en 2006, cuando comenzó la producción. Este rápido declive se debe a la compleja geología y a los elevados costes de exploración que han llevado al desarrollo de un nuevo proyecto de arenas petrolíferas. al desmantelamiento del campo de Chinguetti a principios de 2018.



SECTOR TERCIARIO

En cuanto al sector del turismo en Mauritania, es una actividad poco explotada en el país y que carece de interés económico en el panorama actual.

TRANSPORTE

Por sus especiales particularidades, Mauritania no tiene canales de distribución largos ni modernos. La gran distribución no existe en el país y el canal de distribución es el corto, formado particularmente por importadores que hacen las veces de distribuidor y mayorista ya que son las pocas empresas con solvencia financiera que les permita operar de forma rentable.

Los grandes importadores y exportadores controlan totalmente la cadena logística, poco desarrollada, asumiendo como propias las funciones de transporte y almacenamiento, manutención portuaria y procedimientos aduaneros.

En cuanto a legislación sobre competencia, ésta no está desarrollada en Mauritania. Únicamente en el Código de Comercio de 2000, revisado en 2015, se incluye en su título V una sección en este sentido. La vigilancia de la actividad comercial nacional es competencia de la Dirección General de Competencia y Mercados del Ministerio de Comercio y en teoría existe un Comité que el Gobierno debe consultar en el desarrollo de textos legislativos o reglamentarios. Este Comité aún no ha sido creado. Por el momento lo que existen son Autoridades de Control de ámbitos competenciales concretos (contratación pública, reglamentación de transportes, de agua, telecomunicaciones y servicios postales). La última compañía aérea nacional, la nueva Air Senegal S.A. deberá iniciar sus actividades este año.

RELACIONES COMERCIALES ENTRE CANARIAS Y MAURITANIA

IMPORTACIONES GENERALES DE MAURITANIA

Mauritania está muy abierta al comercio internacional, que representa alrededor del 121,3% del PIB¹. El mineral de hierro y cobre, los productos de la pesca y el oro son las principales exportaciones de Mauritania. El país importa principalmente buques ligeros, aceites de petróleo, remolcadores y embarcaciones de empuje, trigo, máquinas, leche y vehículos. Sus tres principales compradores son China, Suiza y España, y los tres principales proveedores son Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos y Noruega (Comtrade). Según la Oficina de Estadística, en el tercer trimestre de 2018, Europa seguía

¹ Banco Mundial, 2018



siendo el mayor socio comercial de Mauritania (captó algo más del 49% del comercio total), seguida de Asia (más del 30% del comercio total), y China representaba el 57% del comercio de Mauritania con este continente. Los principales proveedores de Mauritania son Emiratos Árabes Unidos, España, China, Bélgica y Francia. A continuación, se muestra el desglose de los productos que anualmente adquiere Mauritania, así como su evolución en los últimos años.

<i>Código</i>	<i>Descripción del producto</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
'TOTAL	Todos los productos	3.334.346	2.040.102	3.124.595	2.694.890	3.144.116
'27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ...	533.382	399.210	571.294	884.278	934.597
'84	Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas ...	425.936	290.375	271.797	445.972	340.337
'89	Barcos y demás artefactos flotantes	993.007	276.640	1.106.488	34.842	230.752
'10	Cereales	176.469	108.756	119.923	177.444	188.331
'87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	136.106	97.760	135.630	116.421	166.353
'73	Manufacturas de fundición, de hierro o acero	105.471	52.843	64.081	127.633	143.394
'85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción ...	112.330	82.142	112.916	74.967	115.074
'04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal ...	86.996	59.980	69.689	78.976	105.947
'82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes ...	12.875	4.644	6.903	7.350	66.613
'17	Azúcares y artículos de confitería	28.680	33.465	52.516	39.112	53.491
'88	Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	64.436	68.238	39.966	23.668	52.578
'15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias ...	43.500	42.805	50.515	47.533	51.428
'72	Fundición, hierro y acero	46.889	42.596	46.083	31.212	49.235
'39	Plástico y sus manufacturas	40.763	41.115	34.784	89.666	45.238
'93	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	222	55	1.389	224	40.709
'25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	62.695	43.117	39.573	40.837	40.644
'07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	24.220	21.457	38.707	41.953	40.159
'40	Caucho y sus manufacturas	31.546	17.323	20.150	35.676	36.823
'23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	9.441	3.947	7.462	13.550	34.894
'30	Productos farmacéuticos	25.053	23.322	26.564	40.103	33.006
'90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; ...	53.675	37.970	11.831	9.418	32.005
'31	Abonos	9.498	14.342	10.214	15.937	28.875
'02	Carne y despojos comestibles	17.846	17.265	17.132	17.265	22.382
'28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos ...	33.663	16.443	21.588	17.691	21.704
'09	Café, té, yerba mate y especias	14.075	18.208	16.851	16.351	18.827



'63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	14.495	18.557	20.721	25.743	17.535
'76	Aluminio y sus manufacturas	2.893	3.078	5.335	3.567	15.817
'48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	16.748	11.464	11.316	13.520	15.514
'24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	22.342	22.035	19.521	19.884	14.120
'38	Productos diversos de las industrias químicas	7.699	5.168	7.264	13.643	12.570
'52	Algodón	13.478	17.763	15.808	11.853	12.280
'69	Productos cerámicos	10.940	11.300	11.103	9.414	11.169
'34	Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ...	13.038	12.671	10.663	10.935	11.038
'86	Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos, incluso ...	15.215	8.756	8.585	5.687	10.008
'94	Muebles; mobiliario médicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado ...	5.405	5.953	17.658	12.735	9.971
'08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	11.778	6.124	8.383	7.729	9.432
'62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	6.905	8.764	9.848	33.864	9.115
'21	Preparaciones alimenticias diversas	6.685	5.280	6.216	12.035	8.785
'49	Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos ...	2.219	2.260	2.958	3.092	7.433
'58	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; ...	2.668	4.599	5.579	6.910	7.399
'64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	5.504	8.657	7.494	13.115	7.270
'96	Manufacturas diversas	1.245	2.155	2.937	2.890	5.333
'20	Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	5.355	5.776	4.461	5.390	4.925
'19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	21.715	18.890	13.057	7.625	4.913
'44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	4.604	4.573	3.879	3.867	4.671
'57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil	5.253	3.943	4.131	3.694	4.297
'42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos ...	1.602	1.543	1.830	3.353	4.295
'70	Vidrio y sus manufacturas	2.219	3.185	2.340	2.387	4.160
'36	Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; ...	3.614	4.661	4.571	5.195	4.079
'61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	1.338	2.261	2.191	2.488	3.569
'35	Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas	1.127	1.457	1.197	1.877	3.420
'11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	2.994	3.058	1.759	1.616	3.253
'33	Aceites esenciales y resinosos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	1.767	2.154	1.922	2.210	2.526
'32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás	3.804	2.699	2.143	2.080	2.516



	materias colorantes; ...					
'83	Manufacturas diversas de metal común	2.392	2.107	1.096	1.526	2.475
'95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios	1.372	734	978	1.835	2.389
'22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	3.723	3.336	3.236	2.863	2.341
'29	Productos químicos orgánicos	4.630	2.527	3.055	2.506	1.855
'18	Cacao y sus preparaciones	693	1.061	1.132	1.292	1.798
'68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas	719	584	1.445	1.924	1.540
'79	Cinc y sus manufacturas	723	793	1.002	1.503	1.043
'55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	346	512	443	848	942
'74	Cobre y sus manufacturas	11.994	963	197	365	631
'56	Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos ...	815	1.511	524	699	622
'16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	926	1.236	1.005	724	568
'91	Aparatos de relojería y sus partes	4	76	29	37	529
'59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia ...	185	256	50	119	456
'65	Sombreros, demás tocados, y sus partes	218	24	73	620	372
'12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; ...	48	37	119	158	342
'54	Filamentos sintéticos o artificiales	276	210	154	317	319
'46	Manufacturas de espartería o cestería	288	324	264	356	247
'78	Plomo y sus manufacturas	25	0	0	36	124
'03	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	41	63	50	31	123
'71	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, ...	146	143	129	92	122
'53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel	302	173	73	106	94
'26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas	0	13	6	1	49
'66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes	0	5	20	5	40
'67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas ...	75	45	50	62	38
'06	Plantas vivas y productos de la floricultura	56	73	6	35	38
'51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin	40	51	16	27	33
'97	Objetos de arte o colección y antigüedades	138	20	335	96	28
'05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	462	1	0	0	25
'14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en ...	129	176	59	14	23
'01	Animales vivos	43	157	101	21	21



'60	Tejidos de punto	37	6	5	19	18
'13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	16	17	4	3	16
'45	Corcho y sus manufacturas	5	0	0	3	15
'43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial	0	0	0	2	9
'37	Productos fotográficos o cinematográficos	15	5	4	9	7
'80	Estaño y sus manufacturas	0	0	0	0	7
'47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar ...	16	0	4	28	4
'50	Seda	14	28	0	5	1
'75	Níquel y sus manufacturas	18	16	4	94	1
'81	Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias	0	2	2	0	0
'92	Instrumentos musicales; sus partes y accesorios	0	0	1	30	0
'99	Materias no a otra parte especificadas	0	0	0	0	0
'41	Pieles (excepto la peletería) y cueros	0	5	6	2	0

Fuente: Organización Mundial de Aduanas recogido por Naciones Unidas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

EXPORTACIONES GENERALES DE MAURITANIA

Tras una caída de las exportaciones de hierro y otros minerales en 2011, la balanza comercial del país se ha mantenido en números negativos debido al aumento del nivel de las importaciones. Las exportaciones mineras también se vieron afectadas por el cierre temporal de la Sociedad Nacional Industrial y Minera de Mauritania (SNIM) y el descenso de la demanda china.

En 2019, Mauritania exportó bienes por valor de 2.582 millones de euros. Un año antes, Mauritania exportó servicios por un valor de 1.849 millones de euros. Aunque el comercio regional sigue siendo esencialmente informal y no se registra, recientemente se ha producido un aumento de las exportaciones de pescado a algunos países de África Occidental, especialmente Costa de Marfil y Nigeria (OMC). Este país ha firmado recientemente un acuerdo de libre comercio con la CEDEAO y es signatario del Acuerdo Continental Africano de Libre Comercio. Aún así, los principales clientes de Mauritania son China, Suiza, España, Japón y Rusia.

Código	Descripción del producto	2015	2016	2017	2018	2019
'TOTAL	Todos los productos	1.650.377	1.564.164	1.821.095	1.849.410	2.582.086
'26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas	670.555	644.643	721.757	621.760	975.906
'03	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	504.269	548.795	593.409	755.542	853.605
'71	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, ...	266.908	215.922	276.148	282.309	557.540
'23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	93.702	86.391	123.389	130.308	120.184



'15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias ...	33.358	23.489	30.677	38.530	35.918
'28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos ...	0	104	4.393	8.457	22.369
'16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	2.961	4.472	4.326	6.439	8.413
'31	Abonos	0	68	949	1.438	2.990
'25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	1.251	1.087	1.744	1.832	2.883
'41	Pieles (excepto la peletería) y cueros	250	335	862	826	582
'08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	671	173	11	162	491
'21	Preparaciones alimenticias diversas	0	0	0	169	479
'02	Carne y despojos comestibles	0	429	800	401	251
'39	Plástico y sus manufacturas	0	194	227	317	138
'62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	0	10	21	23	55
'63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	0	10	0	2	55
'68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas	0	0	31	0	50
'13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	0	70	145	75	49
'19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	20	0	0	23	35
'97	Objetos de arte o colección y antigüedades	0	117	27	3	22
'48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	0	7	5	0	14
'73	Manufacturas de fundición, de hierro o acero	0	43	991	52	13
'54	Filamentos sintéticos o artificiales	0	0	0	3	11
'30	Productos farmacéuticos	0	0	0	30	9
'57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil	0	0	0	0	6
'44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	0	6	61	0	5
'40	Caucho y sus manufacturas	0	6	5	41	4
'34	Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ...	0	0	0	0	3
'29	Productos químicos orgánicos	0	0	0	0	1
'43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial	0	0	0	0	1
'49	Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos ...	0	52	4	2	1
'72	Fundición, hierro y acero	4.460	748	12	3	1
'74	Cobre y sus manufacturas	0	0	0	0	0
'76	Aluminio y sus manufacturas	0	361	2	13	0
'99	Materias no a otra parte especificadas	0	0	0	0	0
'59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos	0	138	0	0	0



	técnicos de materia ...					
'61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	0	0	0	4	0
'70	Vidrio y sus manufacturas	0	1	0	0	0
'64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	0	7	0	0	0
'50	Seda	0	0	0	0	0
'52	Algodón	0	0	0	0	0
'32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; ...	0	3	0	0	0
'33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	0	20	0	0	0
'36	Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; ...	0	0	0	2	0
'38	Productos diversos de las industrias químicas	0	1.148	27	4	0
'10	Cereales	0	0	0	0	0
'12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; ...	0	2	0	0	0
'01	Animales vivos	0	8	0	638	0
'04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal ...	0	2	0	0	0
'07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	0	0	25	3	0
'27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ...	71.971	35.288	61.049	0	0
'22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	0	0	0	3	0
'24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	0	12	0	0	0

Fuente: Organización Mundial de Aduanas recogido por Naciones Unidas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

EMPRESAS CANARIAS QUE HACEN OPERACIONES CON MAURITANIA

Existen alrededor de 400 empresas canarias que regularmente hacen operaciones comerciales con Mauritania. Cabe destacar que estas empresas, exportan un determinado producto no un servicio. Pero somos conocedores de que hay empresas canarias que prestan sus servicios al país africano de las cuales no se encuentran reflejadas en los siguientes cuadros.

Producto	2016	2017	2018	2019
<i>01 ANIMALES VIVOS</i>		—		
<i>02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES</i>			—	—
<i>03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS</i>	—	—	—	—
<i>04 LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEVOS</i>	6	6	—	—
<i>05 OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL</i>				—
<i>06 PLANTAS VIVAS; PRO. FLORICULTURA</i>				
<i>07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONSERV.</i>	—	—	—	—
<i>08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR</i>	—	6	—	—



09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS	—	9	9	7
10 CEREALES				—
11 PRODUC. DE LA MOLINERÍA; MALTA		—	—	—
12 SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDUSTRIALES	—		—	—
15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL	—	6	—	—
16 CONSERVAS DE CARNE O PESCADO	—	—	—	—
17 AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	—	—	—	6
18 CACAO Y SUS PREPARACIONES	—	6	—	8
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTELERÍA	11	14	15	17
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMO	8	14	8	9
21 PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSAS	6	—	6	8
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	—	7	—	7
23 RESIDUOS INDUSTRIA ALIMENTARIA	—	—	—	—
25 SAL, YESO, PIEDRAS S/ TRABAJAR	7	9	—	—
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	13	14	17	9
28 PRODUCT. QUÍMICOS INORGÁNICOS	8	7	—	—
29 PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	—	—	—	—
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	—	—	—	—
31 ABONOS	—	—	—	—
32 TANINO; MATERIAS COLORANTES; PINTURA	17	16	19	17
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	12	14	13	11
34 JABONES; LUBRICANTES; CERAS	29	24	23	19
35 MATERIAS ALBUMINÓIDEAS; COLAS	8	—	—	—
36 PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS	—			—
37 PRODU. FOTOGRÁFIC. O CINEMATO.	—	—	—	—
38 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	10	12	8	15
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	52	57	47	42
40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	31	13	20	25
41 PIELES (EXC. PELETER.); CUEROS	—			
42 MANUFACT. DE CUERO, MARROQUINERÍA	16	—	—	12
43 PELETERÍA Y SUS CONFECCIONES				
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	22	14	18	25
45 CORCHO Y SUS MANUFACTURAS		—		
46 MANUFACTURAS DE CESTERÍA			—	
47 PASTA DE MADERA; PAPEL RECICL.		—		—
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURAS	33	32	21	26
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF.	—	—	6	—
52 ALGODÓN		—		
55 FIBRAS SINTÉ., ARTIF. DISCONT.		—		
56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDELERÍA	9	7	—	11
57 ALFOMBRAS; REVESTI. TEXTILES SUELO	—	—	—	—



58 TERCIOPELO; C/ BUCLES; TAPICERÍA	—	—	—	—
59 TEJIDOS TÉCNICOS, RECUBIERTOS	—	—	—	—
60 TEJIDOS DE PUNTO	—	—	—	—
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	18	19	22	30
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	27	14	22	20
63 ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	43	32	27	21
64 CALZADO; SUS PARTES	29	14	14	14
65 ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA	—	—	—	—
66 PARAGUAS; SOMBRILLAS; BASTONES	—	—	—	—
68 MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO	8	12	6	11
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	25	27	19	24
70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	7	13	9	18
71 PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.	—	—	—	—
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	8	8	—	8
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	66	67	63	67
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	15	15	6	—
76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	31	25	19	18
78 PLOMO Y SUS MANUFACTURAS	—	—	—	—
79 CINC Y SUS MANUFACTURAS	—	—	—	—
82 HERRAMIENT. Y CUCHILL. METÁLIC.	23	15	15	16
83 MANUFACT. DIVERSAS DE METALES	16	21	10	17
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	125	137	135	131
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	101	87	105	107
86 VEHÍCULOS, MATERIAL FERROVIARIOS	—	—	—	—
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	59	54	67	62
88 AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	—	—	—	—
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	9	6	9	8
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	22	14	17	13
91 RELOJERÍA	—	—	—	—
92 INSTRUMENTOS MUSICALES	—	—	—	—
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	86	80	86	77
95 JUGUETES, JUEGOS, ARTÍC. DEPORTIVOS	28	31	39	36
96 MANUFACTURAS DIVERSAS	7	12	8	9
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	13	16	56	53
Total:	400	392	378	362

Fuente: Aduanas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

* Con el fin de cumplir con el secreto estadístico, se advierte que en el resultado pueden aparecer celdas cuyo valor se ha ocultado con un guion. Los valores ocultos han sido calculados con los datos de 5 o menos empresas

EMPRESAS CANARIAS IMPORTADORAS DE PRODUCTOS DE MAURITANIA



Las empresas canarias también incorporan productos mauritanos en sus ventas locales. En el siguiente cuadro podemos ver la tendencia en los últimos cuatro años, así como los sectores principales de comercialización.

<i>Elemento</i>	2016	2017	2018	2019
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	57	46	52	48
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	—			
25 SAL, YESO, PIEDRAS S/ TRABAJAR	—			
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	—			
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	—			
35 MATERIAS ALBUMINÓIDEAS; COLAS	—			
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	—			
40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	—	—	—	—
42 MANUFACT. DE CUERO, MARROQUINERÍA	—		—	
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	—			
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURAS			—	
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF.		—		
50 SEDA			—	
52 ALGODÓN	—	—		
55 FIBRAS SINTÉ., ARTIF. DISCONT.			—	
56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDELERÍA			—	—
57 ALFOMBRAS; REVESTI. TEXTILES SUELO	—	—	—	—
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO		—	—	
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	11	6	—	—
63 ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	—	—	—	—
64 CALZADO; SUS PARTES	—		—	
71 PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.		—	—	—
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	—	—	—	—
76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	—			
82 HERRAMEN. Y CUCHILL. METÁLIC.	—	—	—	
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	7	13	—	6
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	—	—	—	—
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	—		—	
88 AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	—	—	—	—
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	—	—	—	—
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	—	—	—	—
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	—		—	
97 OBJETOS DE ARTE; ANTIGUEDADES		—		
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	—	—	16	7
Total:	94	82	78	66

Fuente: Aduanas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife



* Con el fin de cumplir con el secreto estadístico, se advierte que en el resultado pueden aparecer celdas cuyo valor se ha ocultado con un guion. Los valores ocultos han sido calculados con los datos de 5 o menos empresas

EXPORTACIONES CANARIAS A SENEGAL

Canarias mantiene relaciones comerciales con Mauritania desde hace muchos años, debido a su cercanía geográfica, cuya condición ha permitido la consolidación de negocios con empresas radicadas en el país, y la inclusión de nuevas.

Elemento	2016	2017	2018	2019
01 ANIMALES VIVOS		0,01		
02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES			0,03	0,01
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	0,00	0,12	0,00	0,00
04 LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEV	0,54	0,79	0,45	0,24
05 OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIM				0,00
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS	0,01	0,02	0,03	0,03
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	0,34	0,48	0,62	0,60
09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIA	0,04	0,07	0,07	0,05
10 CEREALES				0,00
11 PRODUC. DE LA MOLINERÍA; MALTA		0,00	0,00	0,00
12 SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDU	0,00		0,00	0,01
15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETA	0,00	0,02	0,01	0,00
16 CONSERVAS DE CARNE O PESCADO	0,01	0,03	0,02	0,04
17 AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	0,08	0,08	0,08	0,11
18 CACAO Y SUS PREPARACIONES	0,13	0,15	0,19	0,22
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	1,08	1,39	1,54	1,64
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUM	0,11	0,14	0,11	0,08
21 PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSA	0,40	0,43	0,53	0,75
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	0,51	1,19	1,46	1,79
23 RESIDUOS INDUSTRIA ALIMENTARIA	0,09	0,05	0,25	0,06
25 SAL, YESO, PIEDRAS S/ TRABAJAR	0,43	0,63	0,81	0,50
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	0,39	3,85	1,06	3,12
28 PRODUCT. QUÍMICOS INORGÁNICOS	0,13	0,18	0,03	0,09
29 PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	0,00	0,07	0,02	0,04
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0,06	0,07	0,03	0,05
31 ABONOS	0,00	0,00	0,00	
32 TANINO; MATERIAS COLORANTES; P	0,18	0,36	0,40	0,38
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	0,79	0,83	0,78	0,35
34 JABONES; LUBRICANTES; CERAS	0,17	0,16	0,23	0,16
35 MATERIAS ALBUMINÓIDEAS; COLAS	0,01	0,01	0,01	0,00
36 PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS	0,00			0,00
37 PRODU. FOTOGRÁFIC. O CINEMATO.	0,00	0,00	0,01	0,01
38 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0,11	0,14	0,10	0,09
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	1,19	1,39	0,82	0,87
40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	0,06	0,18	0,05	0,08
41 PIELES (EXC. PELETER.); CUEROS	0,01			



42 MANUFACT. DE CUERO, MARROQUINE	0,01	0,01	0,01	0,01
43 PELETERÍA Y SUS CONFECCIONES				
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	0,14	0,06	0,04	0,09
45 CORCHO Y SUS MANUFACTURAS		0,04		
46 MANUFACTURAS DE CESTERÍA			0,00	
47 PASTA DE MADERA; PAPEL RECICL.		0,00		0,04
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	6,51	4,88	8,12	8,59
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF	0,00	0,00	0,01	0,01
52 ALGODÓN		0,00		
55 FIBRAS SINTÉ., ARTIF. DISCONT.		0,00		
56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDEL	0,48	0,51	0,30	0,33
57 ALFOMBRAS; REVESTI. TEXTILES S	0,00	0,00	0,00	0,00
58 TERCIOPELO; C/ BUCLES; TAPICER	0,00		0,00	
59 TEJIDOS TÉCNICOS, RECUBIERTOS	0,01	0,01	0,01	0,01
60 TEJIDOS DE PUNTO			0,00	
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	0,03	0,07	0,07	0,05
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	0,03	0,02	0,07	0,06
63 ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	0,06	0,09	0,04	0,05
64 CALZADO; SUS PARTES	0,42	0,48	0,36	0,49
65 ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA	0,00	0,00	0,00	0,00
66 PARAGUAS; SOMBRILLAS; BASTONES	0,00			0,00
68 MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO	0,05	0,06	0,01	0,03
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	0,16	0,17	0,11	0,34
70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	0,05	0,07	0,01	0,02
71 PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.		0,00		
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	0,34	0,76	0,19	0,05
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	1,54	2,32	1,80	1,35
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	0,17	0,23	0,03	0,03
76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	0,28	0,16	0,18	0,31
78 PLOMO Y SUS MANUFACTURAS		0,00		
79 CINC Y SUS MANUFACTURAS	0,00	0,05	0,02	0,02
82 HERRAMEN. Y CUCHILL. METÁLIC.	0,29	0,40	0,24	0,03
83 MANUFACT. DIVERSAS DE METALES	0,07	0,04	0,02	0,07
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	2,68	5,68	5,44	4,19
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	3,57	2,91	2,24	2,11
86 VEHÍCULOS, MATERIAL FERROVIARI	0,01	0,01	0,02	
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	1,44	1,36	0,98	0,53
88 AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALE	0,01	0,03	0,17	0,14
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	0,16	0,38	0,26	0,03
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDI	0,72	1,35	0,11	0,06
91 RELOJERÍA	0,00		0,00	
92 INSTRUMENTOS MUSICALES	0,00			
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	0,45	0,57	0,55	0,56
95 JUGUETES, JUEGOS, ARTÍC. DEPOR	0,04	0,04	0,05	0,07
96 MANUFACTURAS DIVERSAS	0,01	0,02	0,04	0,03
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	0,10	0,08	0,05	0,25
Total:	26,71	35,77	31,30	31,38



Fuente: Aduanas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

Datos expresados en millones de euros.

IMPORTACIONES MAURITANAS A CANARIAS

De la misma manera Canarias también compra bienes a Mauritania, entre las que destacan:

<i>Elemento</i>	2016	2017	2018	2019
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	37	45	44	42
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	0			
25 SAL, YESO, PIEDRAS S/ TRABAJAR	0			
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	0			
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	0			
35 MATERIAS ALBUMINÓIDEAS; COLAS	0			
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	0			
40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	0	0	0	0
42 MANUFACT. DE CUERO, MARROQUINE	0		0	
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	0			
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA			0	
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF		0		
50 SEDA			0	
52 ALGODÓN	0	0		
55 FIBRAS SINTÉ., ARTIF. DISCONT.			0	
56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDEL			0	0
57 ALFOMBRAS; REVESTI. TEXTILES S	0	0	0	0
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO		0	0	
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	0	0	0	0
63 ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	0	0	0	0
64 CALZADO; SUS PARTES	0		0	
71 PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.		1	1	0
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	0	0	3	0
76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	0			
82 HERRAMEN. Y CUCHILL. METÁLIC.	0	0	0	
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	0	0	0	0
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	0	0	0	0
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	0		0	
88 AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALE	0	0	0	0
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	0	0	0	0
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDI	0	0	0	0
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	0		0	
97 OBJETOS DE ARTE; ANTIGÜEDADES		0		
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	0	0	0	0
Total:	37,57	45,80	48,28	42,54



Fuente: Aduanas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

Datos expresados en millones de euros.

LICITACIONES INTERNACIONALES EN ORGANISMOS MULTILATERALES

En el caso de Mauritania, todos los BMD han considerado la “Estrategia de Crecimiento acelerado y Prosperidad Compartida” (SCAPP) para el periodo 2016-2030 validado por el Consejo de ministros del Gobierno de Mauritania con fecha 17 de septiembre de 2015.

EL BANCO MUNDIAL

El Banco Mundial (BM) tiene un Plan Plurianual de Ayuda al Desarrollo en Mauritania para el periodo 2018-2023 denominado Country Partnership Framework (CPF) donde se definen las prioridades de desarrollo sobre las cuales el Banco Mundial incide especialmente en su cooperación con la República Islámica de Mauritania alineándose con la Estrategia de Desarrollo del País establecida por el gobierno mauritano en aquellos ámbitos en el que el BM tenga experiencia y pueda aportar un valor añadido a las acciones del Gobierno. El CPF, establece por tanto el nivel y tipo de apoyo que moviliza en beneficio del país y en aras de contribuir a la reducción de la pobreza y crear puestos de trabajo y fortalecer la resiliencia en el país

A continuación, se presenta la cartera de proyectos con los presupuestos y la fecha de aprobación:

Número	Proyecto	Fecha de aprobación	Total
P163143	MAURITANIA - Basic Education Sector Support Project - Phase 2	29/10/2020	40
P174155	Mauritania COVID-19 Emergency DPO	31/07/2020	70
P173837	Mauritania COVID-19 Strategic Preparedness and Response Project (SPRP)	02/04/2020	5.20
P167328	Water and Sanitation Sectoral Project	30/03/2020	44
P169332	Decentralization and Productive Intermediate Cities Support Project	30/03/2020	66
P170585	Health System Support Additional Financing	30/03/2020	23
P171125	Social Safety Net System Project II	10/03/2020	45



P163645	Nouadhibou Eco-Seafood Cluster Project AF	17/05/2019	8
P168232	Mauritania Social Safety Net System Additional Financing	01/05/2019	2.30
P165501	Mauritania Public Sector Governance Project Additional Financing	12/07/2018	14.50
P163563	Supporting Gas Project Negotiations and Enhancing Institutional Capacities	16/03/2018	20
P156165	Health System Support	19/05/2017	17
P162168	Mauritanian Education Budget	09/04/2017	0.61
P146804	Mauritania Public Sector Governance Project	28/03/2016	10.30
P151058	Nouadhibou Eco-Seafood Cluster Project	24/03/2016	7.75
P144183	Mauritania Sustainable Landscape Management Project under the SAWAP	04/08/2015	4.81

Fuente: Aduanas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

* Con el fin de cumplir con el secreto estadístico, se advierte que en el resultado pueden aparecer celdas cuyo valor se ha ocultado con un guion. Los valores ocultos han sido calculados con los datos de 5 o menos empresas.

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO

El Banco Africano de Desarrollo (BAFD) tiene un Plan Plurianual de Ayuda al Desarrollo en Mauritania para el periodo 2016-2020 denominado Documento de Estrategia País (DSP) 2016-2020 que es una continuación del documento estratégico anterior con vigencia hasta 2015 donde se prevé mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de Mauritania y reforzar la resiliencia del país.

El DSP 2016-2020 ha sido aprobado de manera participativa e inclusiva y coincide con las Cinco prioridades del Banco Africano "High 5" establecidas para el periodo 2013- 2022 así como con las prioridades nacionales de desarrollo establecidas por el Gobierno Mauritano para el periodo 2015-2019 así como con el propio proyecto del país denominado "Estrategia de Crecimiento acelerado y Prosperidad Compartida" (SCAPP) para el periodo 2016-2030 validado por el Consejo de Ministros del Gobierno de Mauritania con fecha 17 de septiembre de 2015.

A continuación, se presenta la cartera de proyectos con los presupuestos y la fecha de aprobación:



Número	Proyecto	Fecha de aprobación	Total (UAC)
P-MR-AAC-011	PROJET D'APPUI À LA TRANSFORMATION AGRICOLE EN MAURITANIE (PATAM)	12/12/2018	15000000,00
P-MR-HZ0-004	PROJET D'APPUI A LA MODERNISATION DE L'INFRASTRUCTURE FINANCIERE	09/12/2016	3600000,00
P-MR-K00-017	PROGR. APPUI AU RÉFORMES ECON.& À LA DIVERSIFICATION DE L'ECONOMIE PHASE II (PAREDE PHASE 2)	08/06/2016	4000000,00
P-MR-BAA-006	SNIM PROJET DE DRAGAGE	15/10/2014	35590500,00
P-MR-HAB-007	BANQUE POUR LE COMMERCE ET L'INDUSTRIE - BCI TF	11/10/2017	7107900,00
P-MR-100-001	PROJET D'APPUI A LA PROMOTION DES MICRO PETITES & MOYENNES ENTREPRISES ET A L'EMPLOI DES JEUNES	21/09/2016	5645360,00
P-MR-EAZ-010	PROJET D'AMELIORATION DE LA RESILIENCE CLIMATIQUE DES INVESTISSEMENTS DU SECTEUR DE L'EAU	08/07/2016	4336732.5
P-MR-HA0-001	LIGNE DE CRÉDIT BANQUE POPULAIRE DE MAURITANIE PROGRAMME PMES	08/06/2016	5027960,00
P-MR-AAC-009	PPF-PREPARATION DES ETUDES TECHNIQUES DU PAHABO 2	11/05/2015	680000,00
P-MR-IAZ-002	PROJET D'APPUI À LA FORMATION ET L'EMPLOI DES JEUNES (PAFEJ)	28/11/2014	2200000,00
P-MR-K00-014	PROJET D'APPUI A LA GOUVERNANCE POUR LA PROMOTION D'UNE CROISSANCE INCLUSIVE	17/11/2014	2223000,00
P-MR-EAZ-009	PROGRAMME NATIONAL INTÉGRÉ EAU EM MILIEU RURAL, II	18/12/2013	5110000,00
P-MR-EAZ-007	PROJET NATIONAL INTÉGRÉ DANS LE SECTEUR DE L'EAU EN MILIEU RURAL (PNISER)	07/12/2012	9624935,00
P-MR-BAA-002	SNIM GUEL B EL RHEIN EXTENSION	16/11/2009	479300120,00

Fuente: Aduanas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

* Con el fin de cumplir con el secreto estadístico, se advierte que en el resultado pueden aparecer celdas cuyo valor se ha ocultado con un guion. Los valores ocultos han sido calculados con los datos de 5 o menos empresas.

EUROPEAID



La estrategia de ayuda de la Unión Europea en Mauritania para el periodo 2014-2020 se refleja en el Programa Indicativo Nacional (PIN). En el actual periodo de programación (2014-2020), la UE ha comprometido 160 millones de euros para Mauritania en los siguientes sectores

1. Seguridad alimentaria y agricultura sostenible - para promover el potencial del país en agricultura y ganadería y reforzar la eficiencia y la gobernanza.
2. Estado de Derecho - para reforzar la gobernanza general del país, la credibilidad y la eficacia de sus instituciones, la protección de los derechos humanos y cambiar la forma de gestión tradicional del país.
3. Reforma del sector de la salud - centrada en el desarrollo de capacidades en términos de gobernanza y recursos.

Las prioridades de desarrollo de la UE en Mauritania se dirigen actualmente a:

- la seguridad
- la migración
- crecimiento económico/creación de empleo
- la igualdad de género

El enfoque europeo tendrá como objetivo ayudar a Mauritania a aplicar y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El país es también un socio clave para la gestión de la migración y para la seguridad y la estabilidad en la región. Apoyamos activamente la cooperación regional y la integración de Mauritania.

ESTABLECERSE EN MAURITANIA

Se necesita visado para acceder al territorio mauritano. Los visados de entrada a Mauritania pueden tramitarse antes de viajar en la Embajada de dicho país en Madrid. También puede obtenerse un visado en frontera en los aeropuertos internacionales de Nuakchot, Nuadibú y Atar (actualmente cerrado) así como en los puestos fronterizos PK55 (con el Sáhara Occidental), Rosso y Dama (con Senegal), de Gougui Zemal (con Mali) si se encuentran abiertos. En cambio, no es posible obtener visados en el Consulado General de Las Palmas de Gran Canaria porque dicha oficina consular carece de los medios técnicos para expedirlos.

En caso de que el viajero procedente de España quiera tramitar su visado de entrada en un puesto habilitado, se recuerda que deberá abonar las tasas correspondientes en euros y en metálico. Las tasas son las siguientes:



- 55 euros para visados de tránsito, de hasta 30 días y única entrada.
- 160 euros para estancias cortas, de hasta 90 días, y doble entrada.
- 200 euros para visados de larga estancia y múltiples entradas.

En la práctica, debe tenerse en cuenta que en los puestos fronterizos únicamente se expiden visados de un mes de duración. Asimismo, los visados de más de 30 días se expiden sólo excepcionalmente y tras una debida y compleja justificación.

En caso de que la salida del país se produzca tras la caducidad del visado, lo habitual es que las autoridades mauritanas soliciten que se renueve dicha autorización, pagando la correspondiente tasa en el puesto fronterizo en cuestión.

Tarjeta de residencia

Los residentes en Mauritania titulares de la correspondiente tarjeta podrán acceder al país mostrando dicho documento, acompañado el pasaporte en vigor (no se aplica la regla de los seis meses que rige para los no residentes). A efectos de renovación de las tarjetas de residencia, después de obtener la primera cuya duración es de un año, se podrá solicitar la renovación por dos años y, posteriormente, por otros tres.

TIPOS DE EMPRESAS EN MAURITANIA

En Mauritania existen los siguientes tipos de sociedades:

1. Sociedad en nombre colectivo (SNC): No exige un importe mínimo de capital. El número de socios es libre, pero todos ellos deben ser comerciantes. La responsabilidad de los socios es solidaria de todas las deudas de la empresa.
2. Sociedad en comandita simple (SCS): También sin importe mínimo de capital. Debe haber al menos un asociado. Dentro de estos, se diferencian los asociados comanditados y los asociados comanditarios. La responsabilidad de los primeros es indefinida y solidaria, mientras que la responsabilidad de los segundos está limitada al importe de su aportación.
3. La sociedad en Participación, con número de asociados libre y sin importe mínimo de capital. La responsabilidad es personal cuando el asociado contrata en su propio nombre; es solidaria cuando actúa en calidad de asociado.
4. La Sociedad de Responsabilidad Limitada (SARL). El capital social mínimo es de 1 millón de MRO. El máximo de asociados es de cincuenta y la responsabilidad está limitada a la aportación en el capital social.



5. La Sociedad Anónima (SA), sociedad cuyo capital se divide en acciones. El capital social mínimo es de 5 millones de MRO, salvo para empresas de ahorro financiero, cuyo capital debe ser de 20 millones de MRO. El mínimo de socios es de cinco.

De acuerdo con Doing Business, los pasos para crear una empresa en Mauritania son 9:

- Depositar el capital inicial legalmente requerido para la creación de la empresa en una cuenta bancaria y obtener la prueba del depósito. Se hace en un día y no tiene coste
- Presentar la constitución de la empresa y los estatutos ante notario. La ley en Mauritania no exige la presentación ante notario de estatutos de empresas de responsabilidad limitada. Sin embargo, la jurisdicción mercantil exige siempre que el documento lleve firma del notario. El coste del notario depende del capital de la empresa:
 - Capital entre 1 y 2 millones de MRO: 2%.
 - Capital entre 2 y 3 millones: 1.5%.
 - Capital entre 3 y 7 millones: 1%.
- Registro de los estatutos de la empresa en la “Direction des Domaines”, encargada de anotar el número de registro, la fecha y la denominación y objeto social de la empresa. El coste es del 0.25 % del capital + 200 MRO por página en concepto de sellos.
- Registro en el “Greffé du Tribunal de Commerce” (archivo del tribunal de comercio). No tiene coste y se hace en dos días
- Publicación en la prensa. El coste de publicar un anuncio en la Gaceta Oficial es de 20.000 a 30.000 MRO. A pesar de que hay que esperar de 1 a 2 semanas a la publicación de anuncio, los promotores pueden continuar con el proceso de creación de la empresa Registro en la “Direction Générale des Impôts” y obtención de un número de identificación fiscal
- Registro en la seguridad social, ante la “Caisse Nationale de Sécurité Sociale”. Tras este registro, la empresa recibe la visita de los responsables de la seguridad social. La empresa puede funcionar, sin embargo, antes de dicha visita.
- Solicitud al Ministerio de Trabajo de un permiso para iniciar un negocio lucrativo. Este permiso es por tiempo indefinido. Se obtiene en un plazo de 4 días, dependiendo de la complejidad de la actividad o de la disponibilidad del notario.
- Notificación del inicio del negocio a la Inspección de Trabajo.

La legislación mauritana permite la implantación en el país, bien de forma individual a cualquier persona física y jurídica de cualquier nacionalidad, o de forma asociada con socios locales. La empresa resultante del acuerdo debe ser conforme a derecho mauritano.



IMPUESTOS

El sistema fiscal mauritano tiene como base el Código General de Impuestos de 1982 y sus sucesivas modificaciones en el tiempo. En éstas, destacan las producidas en 1990, con la creación de una fiscalidad municipal, y en 1994 con la ley de reforma del código de impuestos y la modificación de la ley para introducir el impuesto sobre el valor añadido. En cuanto al código de comercio, fue modificado por última vez en el año 2000.

En años recientes, el sistema ha experimentado modificaciones diversas, entre las que destaca la fijación del 25% sobre el beneficio del Impuesto sobre el Beneficio Industrial y Comercial (BIC), similar al impuesto de sociedades. Hay que tener en cuenta que los contribuyentes tributan en función de la naturaleza de sus ingresos, no de su estatuto jurídico.

Este, sin embargo, no es el único impuesto sobre las rentas. Mauritania tiene también otros como son: el Impuesto sobre los beneficios no comerciales (BNC); el Impuesto mínimo fijo para personas físicas (IMF); Impuestos sobre el sueldo (ITF), que se retienen por el empleador; Impuesto general sobre las rentas (para extranjeros expatriados); Impuestos sobre el capital mobiliario (IRCM), en base a los productos distribuidos por las sociedades; Impuesto sobre la propiedad (IRF), sobre las ganancias obtenidas por la propiedad de tierras construidas o no; y el Régimen Simplificado de Imposición (RSI), que es equivalente al impuesto de no residentes.

En cuanto a impuestos indirectos existe una tasa sobre el Valor Añadido (T.V.A), de entre un 18%, siendo de 18% para productos derivados del petróleo y telefonía, 14% normal y 0% para exportaciones; Tasa sobre las operaciones financieras; Tasas al consumo; Tasa sobre la proyección cinematográfica; Tasa sobre la circulación de la Carne; Tasa sobre productos petrolíferos; Tasa sobre el tabaco; y Tasa de consumo sobre diversos productos como leche, azúcar o agua mineral. Esto además de la Tasa de aprendizaje, que es un impuesto correspondiente al 0,6% de la masa salarial, Tasa sobre vehículos a motor y patentes (este último es un impuesto no estatal sino municipal).

REPATRIACIÓN DE CAPITAL

No existen restricciones legales ni políticas para convertir y transferir los fondos asociados con las inversiones. Los inversores tienen garantizada la libre transferencia de divisas convertibles al cambio legal de mercado, sujeto a la disponibilidad de estas. De igual forma, los trabajadores extranjeros que trabajan en Mauritania tienen garantizado el derecho a transferir sus salarios profesionales.

Para transferir fondos, se requiere la apertura de una cuenta en divisas en Mauritania ante un intermediario autorizado mauritano, salvo excepciones como ocurre en el caso de los hidrocarburos. Las



transferencias de origen extranjero destino Mauritania están limitadas a 100.000 euros por transacción, si bien cada inversor puede cerrar un número ilimitado de transferencias cada día. Por su parte, no existen límites legales de transferencia de los inversores en Mauritania a cuentas en el extranjero, aunque las regulaciones para ordenar dichas transferencias pueden ser complicadas. Las salidas de capital son objeto de controles, para los cuales se necesitan documentos justificativos, que debe exigir el intermediario. Hay que tener en cuenta que los ingresos procedentes de las exportaciones y reexportaciones están sujetos al requisito de repatriación, pero no a la conversión a ouguiyas.

La moneda local, la ouguiya, es libremente convertible dentro del territorio mauritano y su exportación está legalmente prohibida. Las principales divisas pueden encontrarse fácilmente en los bancos comerciales. El Banco Central liberalizó el sistema de cambios y actualmente mantiene subastas regulares que permiten a las fuerzas del mercado fijar el valor de moneda local. Los particulares y las empresas pueden obtener divisas fuertes en bancos comerciales para el pago de importaciones o para repatriación de dividendos. Si el banco dispone de las divisas, no existe retraso en la transferencia. Sin embargo, las divisas extranjeras son muy demandadas y los bancos no disponen de cantidades suficientes. En este caso, el banco comercial debe obtenerlas del Banco Central para poder ejecutar la orden de transferencia, y pueden ocasionarse retrasos. El Banco Central prioriza las transferencias del gobierno. Los retrasos, a pesar de ser relativamente escasos, han llegado a alcanzar de una a tres semanas. No existen, por su parte, mercados ilegales paralelos en Mauritania que permitan a los inversores transferir por otros medios. No existe limitación en la entrada y salida de fondos para transferencias de beneficios, servicio de la deuda, capital, beneficios de la propiedad intelectual o importaciones.

BIOGRAFÍA:

Este dossier se ha realizado a partir de información obtenida por la Oficina de Comercio de la Comisión Europea, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, la Secretaría de Estado de Comercio del Gobierno de España, la Embajada de España en Mauritania, la Oficina Económica y Comercial de España en Mauritania, Aduanas (Ministerio de Hacienda), el Centro Internacional de Comercio y Coface.